



**COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOMAT**
GOBIERNO DE CHIAPAS

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
09 de Noviembre 2021**

**C. MARÍA DEL CARMÉN PÉREZ HERNÁNDEZ
P R E S E N T E**

Con las facultades que me confiere los artículos los Artículos 44, de la Constitución Política del Estado de Chiapas; artículos 7, 18 y 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, me es grato hacer de su conocimiento que fundado en lo dispuesto por los Artículos 1°, 2°, 3°, 5° y 6° del Decreto por el que crea la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del "Zoológico Miguel Álvarez del Toro", me es grato hacerle de su conocimiento que lo he designado:

COORDINADORA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (SIA)

Nombramiento que surte efectos a partir del 09 de Noviembre del año en curso, con las prerrogativas, derechos y obligaciones que confiere a dicho cargo la Legislación Estatal.

**MVZ. JOE MICELI HERNÁNDEZ
COORDINADOR ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOLOGICO MIGUEL ALVAREZ DEL TORO**

*Recibí original
Jaime
Pérez
16/11/21*



COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOMAT

ESTADO DE CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
09 de Noviembre 2021

**C. MARÍA CONCEPCIÓN CELAYA CORTÉZ
P R E S E N T E**

Con las facultades que me confiere los artículos los Artículos 44, de la Constitución Política del Estado de Chiapas; artículos 7, 18 y 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, me es grato hacer de su conocimiento que fundado en lo dispuesto por los Artículos 1°, 2°, 3°, 5° y 6° del Decreto por el que crea la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del "Zoológico Miguel Álvarez del Toro", me es grato hacerle de su conocimiento que lo he designado:

RESPONSABLE DE OFICIALÍA DE PARTES

Nombramiento que surte efectos a partir del 09 de Noviembre del año en curso, con las prerrogativas, derechos y obligaciones que confiere a dicho cargo la Legislación Estatal.

**MVZ. JOE MICELI HERNÁNDEZ
COORDINADOR ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOLOGICO MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO**

*Recibi Original
10/11/2021*



COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOMAT

GOBIERNO DE CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
09 de Noviembre 2021

**C. ROSARIO PÉREZ LÓPEZ
P R E S E N T E**

Con las facultades que me confiere los artículos los Artículos 44, de la Constitución Política del Estado de Chiapas; artículos 7, 18 y 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, me es grato hacer de su conocimiento que fundado en lo dispuesto por los Artículos 1°, 2°, 3°, 5° y 6° del Decreto por el que crea la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del "Zoológico Miguel Álvarez del Toro", me es grato hacerle de su conocimiento que lo he designado:

RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

Nombramiento que surte efectos a partir del 09 de Noviembre del año en curso, con las prerrogativas, derechos y obligaciones que confiere a dicho cargo la Legislación Estatal.

**MVZ. JOE MICELI HERNÁNDEZ
COORDINADOR ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOLOGICO MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO**

*Recibi
Nombramiento Original
10-NOV-2021
Rosario Pérez López*



COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOMAT

GOBIERNO DE CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
09 de Noviembre 2021

**C. ELSA DEL CARMEN LOPÉZ LOPÉZ
P R E S E N T E**

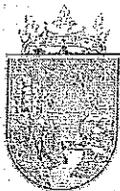
Con las facultades que me confiere los artículos los Artículos 44, de la Constitución Política del Estado de Chiapas; artículos 7, 18 y 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, me es grato hacer de su conocimiento que fundado en lo dispuesto por los Artículos 1°, 2°, 3°, 5° y 6° del Decreto por el que crea la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del "Zoológico Miguel Álvarez del Toro", me es grato hacerle de su conocimiento que lo he designado:

RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE HISTORICO

Nombramiento que surte efectos a partir del 09 de Noviembre del año en curso, con las prerrogativas, derechos y obligaciones que confiere a dicho cargo la Legislación Estatal.

**MVZ. JOE MICELI HERNÁNDEZ
COORDINADOR ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOLÓGICO MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO**

Recib. Nombramiento
original 10/11/2021



COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOMAT

GOBIERNO DE CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
09 de Noviembre 2021

**LIC. VICTORIA COUTIÑO MORALES
P R E S E N T E**

Con las facultades que me confiere los artículos los Artículos 44, de la Constitución Política del Estado de Chiapas; artículos 7, 18 y 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, me es grato hacer de su conocimiento que fundado en lo dispuesto por los Artículos 1°, 2°, 3°, 5° y 6° del Decreto por el que crea la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del "Zoológico Miguel Álvarez del Toro", me es grato hacerle de su conocimiento que lo he designado:

RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRAMITE

Nombramiento que surte efectos a partir del 09 de Noviembre del año en curso, con las prerrogativas, derechos y obligaciones que confiere a dicho cargo la Legislación Estatal.

**MVZ. JOE MICELI HERNÁNDEZ
COORDINADOR ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOLOGICO MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO**

*Recibi Nombramiento
original
10/11/2021
[Firma]*



COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOMAT

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
09 de Noviembre 2021

LIC. MARÍA DE LOURDES YOC NÚÑEZ
P R E S E N T E

Con las facultades que me confiere los artículos los Artículos 44, de la Constitución Política del Estado de Chiapas; artículos 7, 18 y 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, me es grato hacer de su conocimiento que fundado en lo dispuesto por los Artículos 1°, 2°, 3°, 5° y 6° del Decreto por el que crea la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del "Zoológico Miguel Álvarez del Toro", me es grato hacerle de su conocimiento que lo he designado:

RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRAMITE

Nombramiento con carácter honorífico que surte efectos a partir del 09 de Noviembre del año en curso, con las prerrogativas, derechos y obligaciones que confiere a dicho cargo la Legislación Estatal.

MVZ. JOE MICELI HERNÁNDEZ
COORDINADOR ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOLOGICO MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO

~~Escrito Original de~~
Nombramiento.
19 - Noviembre 2021.



COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOMAT

GOBIERNO DE CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
09 de Noviembre 2021

**ARQUITECTO MIGUEL ÁNGEL JUÁREZ MENDOZA
P R E S E N T E**

Con las facultades que me confiere los artículos los Artículos 44, de la Constitución Política del Estado de Chiapas; artículos 7, 18 y 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, me es grato hacer de su conocimiento que fundado en lo dispuesto por los Artículos 1°, 2°, 3°, 5° y 6° del Decreto por el que crea la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del "Zoológico Miguel Álvarez del Toro", me es grato hacerle de su conocimiento que lo he designado:

RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRAMITE

Nombramiento con carácter honorífico que surte efectos a partir del 09 de Noviembre del año en curso, con las prerrogativas, derechos y obligaciones que confiere a dicho cargo la Legislación Estatal.

**MVZ. JOE MICELI HERNÁNDEZ
COORDINADOR ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOLOGICO MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO**

*Recibi nombramiento original
10/11/2021.*

Miguel A. Juárez



COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOMAT

GOBIERNO DE CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
09 de Noviembre 2021

**C.P. JULIO CESAR VÁZQUEZ LÓPEZ
PRESENTE**

Con las facultades que me confiere los artículos los Artículos 44, de la Constitución Política del Estado de Chiapas; artículos 7, 18 y 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, me es grato hacer de su conocimiento que fundado en lo dispuesto por los Artículos 1°, 2°, 3°, 5° y 6° del Decreto por el que crea la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del "Zoológico Miguel Álvarez del Toro", me es grato hacerle de su conocimiento que lo he designado:

RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRAMITE

Nombramiento con carácter honorífico que surte efectos a partir del 09 de Noviembre del año en curso, con las prerrogativas, derechos y obligaciones que confiere a dicho cargo la Legislación Estatal.

**MVZ. JOE MICELI HERNÁNDEZ
COORDINADOR ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOLOGICO MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO**

Recibo
09/11/2021
Julio Cesar Vázquez



COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOMAT
GOBIERNO DE CHIAPAS

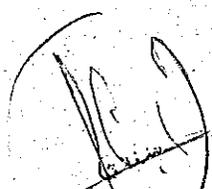
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
09 de Noviembre 2021

LIC. ELISEO VELÁZQUEZ RECINOS
P R E S E N T E

Con las facultades que me confiere los artículos los Artículos 44, de la Constitución Política del Estado de Chiapas; artículos 7, 18 y 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, me es grato hacer de su conocimiento que fundado en lo dispuesto por los Artículos 1°, 2°, 3°, 5° y 6° del Decreto por el que crea la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del "Zoológico Miguel Álvarez del Toro", me es grato hacerle de su conocimiento que lo he designado:

RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRAMITE

Nombramiento con carácter honorífico que surte efectos a partir del 09 de Noviembre del año en curso, con las prerrogativas, derechos y obligaciones que confiere a dicho cargo la Legislación Estatal.


MVZ. JOE MIGELI HERNÁNDEZ
COORDINADOR ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOLOGICO MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO

Firma manuscrita
09/11/2021
Firma manuscrita



**COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOMAT**

GOBIERNO DE CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
09 de Noviembre 2021

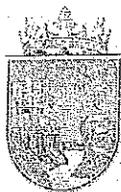
**ING. JOSÉ ALONSO AYALA SÁNCHEZ
P R E S E N T E**

Con las facultades que me confiere los artículos los Artículos 44, de la Constitución Política del Estado de Chiapas; artículos 7, 18 y 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, me es grato hacer de su conocimiento que fundado en lo dispuesto por los Artículos 1°, 2°, 3°, 5° y 6° del Decreto por el que crea la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del "Zoológico Miguel Álvarez del Toro", me es grato hacerle de su conocimiento que lo he designado:

RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRAMITE

Nombramiento con carácter honorífico que surte efectos a partir del 09 de Noviembre del año en curso, con las prerrogativas, derechos y obligaciones que confiere a dicho cargo la Legislación Estatal.

**MVZ. JOE MICELI HERNÁNDEZ
COORDINADOR ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOLOGICO MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO**



COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOMAT

GOBIERNO DE CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
09 de Noviembre 2021

**C. SELENE CONSTANTINO VÁZQUEZ
P R E S E N T E**

Con las facultades que me confiere los artículos los Artículos. 44, de la Constitución Política del Estado de Chiapas; artículos 7, 18 y 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, me es grato hacer de su conocimiento que fundado en lo dispuesto por los Artículos 1°, 2°, 3°, 5° y 6° del Decreto por el que crea la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del "Zoológico Miguel Álvarez del Toro", me es grato hacerle de su conocimiento que lo he designado:

RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRAMITE

Nombramiento con carácter honorífico que surte efectos a partir del 09 de Noviembre del año en curso, con las prerrogativas, derechos y obligaciones que confiere a dicho cargo la Legislación Estatal.

**MVZ. JOE MIGELI HERNÁNDEZ
COORDINADOR ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOLOGICO MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO**

*Recibido nombramiento
original 10 de nov/2021
De*